



SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DE PESCA Y ACUACULTURA DE LA SADER



BOLETIN 20

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Ing. Erik Márquez García
Secretario General

Lic. Miguel Ángel Mejía Guerras
Secretario de Trabajo y
Conflictos

C. Oswaldo Calzada Murguía
Secretario de Organización,
Actas y Acuerdos

M. en C. Daniel Aguilar Ramírez
Secretario de Formación Sindical,
Cultura y Asuntos Técnicos

C. Zaúl Zavala Clímaco
Secretario de Fomento de la Vivienda,
Prestaciones Económicas y Sociales

Ing. Roberto Hernández Vidal
Secretario de Finanzas y
Comunicación Interna

Biol. Alfredo Gabriel López Fabre
Secretario de Relaciones, Solidaridad
Y Comunicación Externa

**Comisión Nacional Mixta de
Seguridad, Higiene y
Medio Ambiente en el Trabajo**

C. Antonio Ramírez Balanzar
Vocal Propietario

**Comisión Nacional Mixta de
Capacitación, Incentivos a la
Productividad y Becas**

C. Isabel G. Calderón Castillo
Representante Propietario

Quim. Casimiro Ramírez Camarena
Representante Propietario

**Comisión Nacional Mixta de
Estímulos y Recompensas**

C. Rocío Lorena Sagrero Méndez
Representante Propietario

Órgano de vigilancia

C. Fernando Payan González
Presidente

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL INAPESCA

Les informamos de la renuncia de la titular del área de administración del INAPESCA, Lic. Rita Ayón Rodríguez con fecha 15 de noviembre, esperaríamos que este cambio fuese un movimiento estratégico para la mejora y fortalecimiento del Instituto; sin embargo, para su remplazo, el Dr. Pablo Arenas a través de SADER contrataron a la Lic. Maricela de Lourdes Meza Servín, quien ya colaboro en el INAPESCA (julio 2009 a abril de 2010) y salió en malos términos con protestas y pancartas de los trabajadores ya que su desempeño no fue eficiente.

Mantener conductas en el trabajo que se arrastran desde mucho tiempo atrás, no significa que sean las correctas ni las más apropiadas para los tiempos actuales de la 4ta transformación. No se puede regresar al pasado para ocupar cargos de alto nivel cuando han sido cuestionados por su trabajo por las autoridades responsables.

El INAPESCA ha tenido una serie de observaciones, que van desde acusaciones de corrupción hasta la ineficiencia en sus funciones. Es responsabilidad de las autoridades adoptar las decisiones necesarias para actualizar y modernizar las condiciones laborales que el INAPESCA desarrolla; fomentar el trabajo en equipo, considerar al trabajador como parte fundamental de la institución, estos son elementos esenciales en la relación autoridad-trabajador, lo cual sin duda, no sucedieron durante la gestión de la Lic. Meza y somos escépticos de que en esta ocasión sea diferente.

Es preocupante ya que conocemos las observaciones y pliegos de responsabilidades de la Auditoría Superior de la Federación, que hasta la fecha no se han acatado y veremos de qué manera los solventan.

Una Autoridad no puede estar trabajando con ocurrencias en sus tareas, ni con dobles discursos favoreciendo de manera institucional a otras Organizaciones por encima de la legalidad.

Si Autoridades y trabajadores no somos conscientes del valor del INAPESCA, de la necesidad de trabajar conjuntamente, será difícil alcanzar el éxito, estamos a favor de los cambios siempre y cuando sea en beneficio de los trabajadores y para la mejora y fortalecimiento de nuestra materia y fuente de trabajo y de nuestras Instituciones.

Por estos motivos, nuestra Organización rechaza el nombramiento de la Lic. Maricela Meza Servin.

F R A T E R N A L M E N T E
"Por un sindicalismo democrático y participativo"
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL